

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

23314 *Acuerdo de la Secretaría de Estado de Memoria Democrática por el que se dispone la apertura de un periodo de información pública en el procedimiento de declaración como Lugar de Memoria Democrática del "Patronato de Protección a la Mujer (1941-1985)".*

La Dirección General de Promoción de la Memoria Democrática adoptó, con fecha 18 de marzo de 2026, el Acuerdo de incoación del procedimiento de declaración como Lugar de Memoria Democrática del «Patronato de Protección a la Mujer (1941-1985)» de conformidad con los artículos 49 y siguientes de la Ley 20/2022, de 19 de octubre, de Memoria Democrática. El acuerdo se publicó en el Boletín Oficial del Estado de 20 de marzo de 2026.

El Acuerdo se tramitó conforme a los apartados 2, 3, 4 y 5 del artículo 50 de la Ley 20/2022, de 19 de octubre, quedando anotado, preventivamente el bien en el Inventario de Lugares de Memoria Democrática.

Conforme al procedimiento establecido, el 20 de marzo de 2026, de acuerdo con el artículo 79.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se solicitó la emisión de informes a las entidades reseñadas en el acuerdo de incoación.

A la vista de lo anterior,

ACUERDO,

Único- La apertura de un período de información pública por un plazo de 20 días a contar desde el día siguiente a la publicación de este acuerdo, a fin de que cuantos tengan interés en el asunto puedan examinar el expediente y alegar lo que estimen conveniente en orden a dicho bien.

El expediente completo estará disponible para su consulta en la página web del Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática. Las alegaciones pueden presentarse en cualquiera de los Registros establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o en la página web del Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática a través del siguiente enlace, desde el que también podrá accederse al expediente:

https://mptmd.gob.es/portal/ministerio/participacion_proyectos/audiencia_informacion/proyectos/2026

Madrid, 30 de junio de 2026.- El Secretario de Estado de Memoria Democrática, Fernando Martínez López.

ID: A260030351-1